



## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

---

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CONVOCATORIA SESIÓN CONSTITUTIVA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, por el presente vengo a convocar **sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Plaza Sancho García 1, 2ª planta), el próximo día 15 de junio de 2019 a las 16.00 horas, con el siguiente Orden del Día**

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Apertura de la sesión
- 2.- Constitución de la Mesa de Edad y comprobación de credenciales
- 3.- Toma de posesión de los Concejales electos
- 4.- Elección del Alcalde y juramento del cargo
- 5.- Clausura de la sesión

De la presente convocatoria se dará debida notificación a los Sres Concejales electos, procediéndose a su publicación en el tablón de edictos y portal de transparencia.

**Los Sres Concejales electos deberán presentar en la Secretaría Municipal antes del próximo viernes 14 de junio a las 15.00 horas los formularios de declaración de bienes y actividades que se adjuntan, siendo ésta condición imprescindible para poder tomar posesión de su cargo (art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local)**

Lo firma el Sr. Alcalde en funciones, D. Javier Fernández Gil Varona, en fecha de firma electrónica.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE